

1128-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San

José, a las ocho horas con veinte minutos del catorce de mayo de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido COMUNAL UNIDO en el cantón DESAMPARADOS de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n°0912-DRPP-2025 de las siete horas con treinta minutos del veinticinco de abril de dos mil veinticinco, este Departamento le advirtió al partido **COMUNAL UNIDO** que, no procedía acreditar la designación del señor Adrián Gerardo Arauz Quirós, cédula de identidad n°601700636 en el puesto de fiscal propietario (*vacante por renuncia tácita de la señora Wendy Solano Sosa, cédula de identidad n°107550585*), toda vez que, no cumplía con el requisito de inscripción electoral señalado en el artículo séptimo del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas.

Posteriormente, en fecha seis de mayo de dos mil veinticinco, la agrupación política celebró una nueva asamblea cantonal de **DESAMPARADOS**, provincia de **SAN JOSE**, la cual según el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando en ausencia en el cargo vacante de fiscal, al señor Francisco Campos Quesada, cédula de identidad n°10590330, de quien en fecha nueve de mayo del presente año se aportó la carta original de aceptación del cargo referido.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **competativa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTON DESAMPARADOS**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
800590931	MARTA ADILIA GUTIÉRREZ MORALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
106130905	MARCO ANTONIO FUENTES BARBOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
103971128	JORGE ALBERTO UREÑA BADILLA	TESORERO PROPIETARIO
106310672	JORGE ENRIQUE ROY GOMEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
301860271	GERARDO SANCHEZ BALLESTERO	SECRETARIO SUPLENTE
108550424	LIZBETH ROMÁN NÚÑEZ	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

105900330

FRANCISCO CAMPOS QUESADA

FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
800590931	MARTA ADILIA GUTIERREZ MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
103040709	JORGE VARGAS HERNANDEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
104500345	SANDRA MARÍA CHACÓN MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
800560172	MARVIN ANTONIO CASTRO ESPINOZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
106050741	JORGE ROBERTO VARGAS CHACON	TERRITORIAL PROPIETARIO

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado la designación de los respectivos delegados territoriales propietarios de todas las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) mediante resolución n.º 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento de cita y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/aca

C.: Exp. n.º 173-2014, partido Comunal Unido

Ref., No.: 05930-06081-06027-2025